ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "DE TRANSPORTE PESADO DE MINERALES DELA SIERRA TRANSPESIMINESI SA."

En la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, a los quince días del mes de abril del año dos mil quince, a las quince horas, en el local en San Juan, se reúnen los accionistas de la compañía **TRANSPORTE PESADO DE MINERALES DELA SIERRA TRANSPESIMINESI SA.**, señores, Santos Calderón German Eduardo, GERENTES y Cucuri Aucancela Arturo PRESIDENTE y los Accionista los cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de la compañía razón por la que fundamentados en lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, acuerdan en constituirse en Junta General de accionistas para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015.

Bajo la dirección del ingeniero Santos Calderón German Eduardo se instala la sesión y se pasa a tratarse el orden del día aprobado.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015.

El ingeniero Santos Calderón German da conocer a los accionistas los Estados Financieros correspondientes al año 2015, indicando que este año la compañía ha obtenido un ingreso de $ 180 los mismos que fueron utilizados para las diferentes actividades económicas, generando un impuesto a la renta a pagar de $ 8.60; e indica que la utilidad del presente ejercicio que es de $ 87.60 va a ser reinvertida por lo tanto no hay superávit para la distribución de las utilidades, motivo por el cual no se ha producido ningún cambio en el patrimonio de la Compañía **TRANSPORTE PESADO DE MINERALES DELA SIERRA TRANSPESIMINESI SA.**

Con el voto favorable de unanimidad de los accionistas se aprueba por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al año 2015 de la Compañía **TRANSPORTE PESADO DE MINERALES DELA SIERRA TRANSPESIMINESI SA.**

Santos Calderón German
GERENTE GENERAL

Cucuri Aucancela Arturo
PRESIDENTE